
Informe del Presidente sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la Dirección de 2024

Signatura: EC 2024/126/W.P.5

Tema: 6

Fecha: 9 de agosto de 2024

Distribución: Pública

Original: Inglés

Para examen

Referencias útiles: Revisión de la Política de Evaluación del FIDA ([EB 2021/132/R.5/Rev.1](#)); Eficacia del desarrollo en la década de acción para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible: actualización del Marco relativo a la Eficacia de la Labor de Desarrollo del FIDA ([EB 2021/134/R.24](#)); Situación del FIDA a mitad de período de la Duodécima Reposición ([IFAD13/1/R.2/Rev.1](#)); Informe de la Consulta sobre la Decimotercera Reposición de los Recursos del FIDA: Invertir en la prosperidad y la resiliencia rurales en pro de un futuro con seguridad alimentaria ([CG 47/L.5](#)).

Medida: Se invita al Comité de Evaluación a que examine el Informe del Presidente sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la Dirección (PRISMA) de 2024.

Preguntas técnicas:

Chitra Deshpande

Asesora Principal sobre Resultados y Recursos
División de Políticas y Resultados Operacionales
Correo electrónico: c.deshpande@ifad.org

Dimitra Stamatopoulos

Especialista en Políticas y Resultados
División de Políticas y Resultados Operacionales
Correo electrónico: d.stamatopoulos@ifad.org

Las peticiones de información sobre la respuesta de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA relativas al informe deben dirigirse a:

Indran Naidoo

Director
Oficina de Evaluación Independiente del FIDA
Correo electrónico: i.naidoo@ifad.org

Informe del Presidente sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la Dirección de 2024

Signatura: EB 2024/OR/9

Fecha: 9 de agosto de 2024

Distribución: Pública

Original: Inglés

Para examen

Referencias útiles: Revisión de la Política de Evaluación del FIDA ([EB 2021/132/R.5/Rev.1](#)); Eficacia del desarrollo en la década de acción para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible: actualización del Marco relativo a la Eficacia de la Labor de Desarrollo del FIDA ([EB 2021/134/R.24](#)); Situación del FIDA a mitad de período de la Duodécima Reposición ([IFAD13/1/R.2/Rev.1](#)); Informe de la Consulta sobre la Decimotercera Reposición de los Recursos del FIDA: Invertir en la prosperidad y la resiliencia rurales en pro de un futuro con seguridad alimentaria ([CG 47/L.5](#)).

Medida: Se invita a la Junta Ejecutiva a que examine el Informe del Presidente sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la Dirección (PRISMA) de 2024.

Preguntas técnicas:

Chitra Deshpande

Asesora Principal sobre Resultados y Recursos
División de Políticas y Resultados Operacionales
Correo electrónico: c.deshpande@ifad.org

Dimitra Stamatopoulos

Especialista en Políticas y Resultados
División de Políticas y Resultados Operacionales
Correo electrónico: d.stamatopoulos@ifad.org

Las peticiones de información sobre la respuesta de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA relativas al informe deben dirigirse a:

Indran Naidoo

Director
Oficina de Evaluación Independiente del FIDA
Correo electrónico: i.naidoo@ifad.org

Índice

Resumen	ii
Introducción	1
I. Promoción de la rendición de cuentas	2
A. Cobertura de las evaluaciones y clasificación de las recomendaciones	2
B. Estado de aplicación	4
II. Asimilación de las enseñanzas extraídas	12
A. Esferas en las que la Dirección aprovechó con éxito las enseñanzas extraídas de las evaluaciones independientes	12
B. Aspectos en los que el seguimiento está en proceso	14
III. Conclusiones y perspectivas futuras	15
Anexos	
I. Metodología	17
II. Alcance de la evaluación del PRISMA de 2024	19
III. Recomendaciones de evaluación, por subtema	21
IV. Lista de las evaluaciones en el ámbito de los proyectos por fecha de entrada en vigor, de cierre y de evaluación	23

Resumen

1. En el Informe del Presidente sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la Dirección (PRISMA) se analizan las medidas de seguimiento de la Dirección respecto de las recomendaciones formuladas por la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE). La edición de 2024 de este informe da cuenta de 17 evaluaciones.
2. **La Dirección estuvo de acuerdo con las 70 recomendaciones que figuran en el PRISMA de este año y está llevando adelante el seguimiento de 67 de ellas (es decir, el 96 %);** las 3 recomendaciones restantes (el 4 %) ya no son aplicables. Más concretamente, la Dirección concluyó la aplicación de medidas de seguimiento en el 40 % de las recomendaciones; un 53 % están en ejecución, y un 3 % se encuentran pendientes. En la mayoría de los casos, la ejecución de las recomendaciones se desarrolla según lo previsto, y solo en un 10 % (es decir, con respecto a 7 recomendaciones) se aparta de los objetivos fijados.
3. **La proporción de las recomendaciones que han sido objeto de un seguimiento completo ha ido disminuyendo en los últimos dos años, al haber pasado del 64 % en 2022 al 53 % en 2023 y al 40 % en 2024.** Aunque el número de recomendaciones objeto de seguimiento completo es menor que en años anteriores, el alto porcentaje de recomendaciones cuya aplicación está en curso no implica un menor nivel de atención o compromiso por parte de la Dirección. Por el contrario, refleja una evaluación franca del estado de aplicación de las medidas a mediano plazo relativas a las prioridades estratégicas, acompañadas de esfuerzos constantes en las esferas que tradicionalmente presentan más dificultades, donde los programas en los países a menudo enfrentan desafíos en la movilización de recursos a nivel de los proyectos. En concreto:
 - i) **El seguimiento de las evaluaciones sobre innovación y adaptación al cambio climático en el contexto mundial se encuentra en curso.** Si bien se observan avances con respecto a los objetivos del FIDA vinculados al cambio climático, no sucede lo mismo en materia de innovación, ya que ahora la aprobación de la estrategia de innovación está prevista para 2025.
 - ii) **En lo que respecta a la evaluación subregional sobre países en situaciones de fragilidad, se culminó el seguimiento del 40 % de las recomendaciones, mientras que el 60 % restante se encuentra en curso** y se han alcanzado importantes objetivos en términos de creación de capacidad sobre el terreno.
 - iii) **En cuanto a las evaluaciones en el ámbito de la cartera, aproximadamente la mitad de las recomendaciones fueron objeto de un seguimiento completo** y se incorporaron al diseño de los nuevos programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) y las nuevas operaciones. El seguimiento de la otra mitad de las recomendaciones se encuentra en curso, con medidas que son de carácter continuo, como las relativas a la gestión de los conocimientos y la creación de capacidad, o se refieren a cuestiones técnicas que requieren tiempo adicional para generar resultados. Hay dos recomendaciones cuya aplicación no está avanzando porque los recursos asignados a las actividades no crediticias son insuficientes.
4. **Las enseñanzas extraídas de las evaluaciones independientes fueron fundamentales para definir el modelo operativo de la Decimotercera Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA13).** La recomendación de actualizar la estrategia del FIDA sobre cambio climático se materializó en un compromiso concreto asumido en la FIDA13. Teniendo en cuenta las recomendaciones de las evaluaciones, el modelo operativo de la FIDA13 prevé el mayor uso de un enfoque programático para contribuir a la sostenibilidad de los

resultados de los proyectos. Sobre la base de las recomendaciones, el modelo operativo también prevé la priorización de las asociaciones, la armonización de los recursos suplementarios con los programas básicos del FIDA, y la ampliación de la cooperación Sur-Sur y triangular.

5. La [herramienta de consulta en línea del PRISMA](#)¹ permite acceder a la lista completa de recomendaciones individuales, junto con las medidas específicas adoptadas al respecto y su estado de aplicación. El [tablero del PRISMA](#)² genera informes de datos agrupados de distintas formas. Estas herramientas en línea sustituyen al volumen II del PRISMA.

¹ <https://www.ifad.org/es/prisma-tracker>

² <https://www.ifad.org/es/prisma-dashboard>

Informe del Presidente sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la Dirección de 2024

Introducción

1. El Informe del Presidente sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la Dirección (PRISMA) es el instrumento que la Dirección utiliza para la presentación anual de la información sobre el seguimiento de las recomendaciones procedentes de determinadas evaluaciones llevadas a cabo por la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE). El PRISMA tiene dos objetivos:
 - i) **promover la rendición de cuentas** mediante la realización de un seguimiento riguroso con los equipos pertinentes en los ámbitos nacional e institucional, y presentar información consolidada al Comité de Evaluación y la Junta Ejecutiva sobre las medidas adoptadas por la Dirección en respuesta a las recomendaciones formuladas en las evaluaciones independientes, y
 - ii) **asimilar el aprendizaje** mediante la determinación de los problemas recurrentes en el ámbito institucional y en las carteras, y el examen de las medidas adoptadas por la Dirección a fin de aumentar la eficacia de las actividades de desarrollo.
2. En el PRISMA se resume el estado de aplicación de las medidas de seguimiento adoptadas por la Dirección (sección I) y se destacan las esferas temáticas donde esta sacó provecho de las enseñanzas derivadas de las evaluaciones, así como aquellas esferas donde aún se está trabajando en el aprendizaje (sección II).
3. **La herramienta de consulta en línea³ y el tablero del PRISMA⁴ sustituyen al volumen II del siguiente modo:**
 - i) La herramienta de consulta en línea del PRISMA permite acceder a la lista completa de recomendaciones individuales derivadas de las evaluaciones publicadas desde 2017, incluidas las que figuran en la presente edición del informe. También ofrece distintas funciones de búsqueda y acceso a medidas de seguimiento específicas y su estado de aplicación en el tiempo.
 - ii) El tablero del PRISMA genera informes personalizados y de datos agrupados sobre el estado de aplicación de las recomendaciones.
4. Estas herramientas en línea fomentan la rendición de cuentas y la transparencia al contribuir al nivel de profundidad y de detalle de los informes anuales sobre las medidas de seguimiento y permitir la generación de estadísticas agregadas. La función de búsqueda que presentan ambas opciones también contribuye a un mejor entorno de aprendizaje basado en un importante repositorio de información. Todo ello reviste gran pertinencia para la aplicación de la Revisión de la Política de Evaluación del FIDA (2021)⁵, que garantiza la rendición de cuentas de la institución ante sus órganos rectores, los países en que se ejecutan los programas, los donantes y los beneficiarios, y que refleja el énfasis del Fondo en la gestión de base empírica para potenciar al máximo la eficacia en términos de desarrollo, como se establece en la segunda edición del Marco relativo a la Eficacia de la Labor de Desarrollo del FIDA⁶.

³ <https://www.ifad.org/es/prisma-tracker>

⁴ <https://www.ifad.org/es/prisma-dashboard>

⁵ Documento [EB 2021/132/R.5/Rev.1](#).

⁶ Documento [EB 2021/134/R.24](#), punto v) del párrafo 45.

5. Las observaciones de la IOE relativas al PRISMA de 2023⁷ –y, en particular, la diferencia en la evaluación sobre el estado de aplicación de las recomendaciones– se han tenido debidamente en cuenta en la herramienta de consulta en línea y el tablero del PRISMA. La Dirección se ha comprometido a mantener este enfoque en el futuro.

I. Promoción de la rendición de cuentas

A. Cobertura de las evaluaciones y clasificación de las recomendaciones

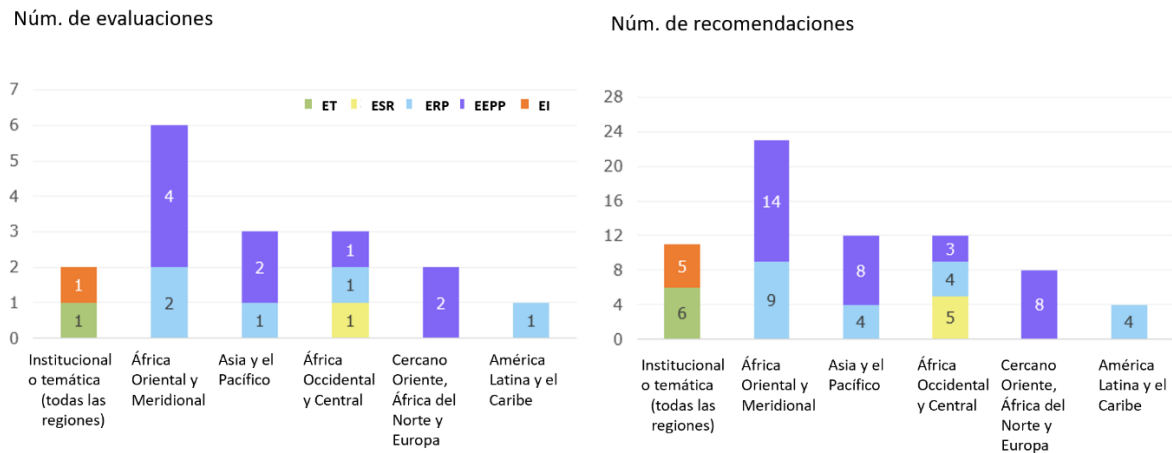
6. El PRISMA de 2024 da cuenta de 17 evaluaciones (donde se presentan 70 recomendaciones) seleccionadas en coordinación entre la Dirección y la IOE. Once de esas evaluaciones se publicaron en el segundo semestre de 2022 y en 2023, y en la edición del PRISMA de este año se ofrece la primera ronda de información sobre las medidas de seguimiento adoptadas. Las otras seis evaluaciones se consideran históricas, ya que datan de 2020, 2021 y el primer semestre de 2022. La Dirección ya presentó información sobre el seguimiento de estas evaluaciones en ediciones anteriores del PRISMA, pero vuelve a tratar el tema en la edición de este año para actualizar la información sobre las recomendaciones que se encontraban pendientes de aplicación.
7. Las evaluaciones sobre las que se informa en el PRISMA de este año son de los siguientes tipos⁸, a saber:
 - i) una evaluación a nivel institucional del apoyo que presta el FIDA a la innovación, de alcance mundial;
 - ii) una evaluación temática del apoyo del FIDA a la adaptación al cambio climático, también de alcance mundial;
 - iii) una evaluación subregional de países en situaciones de fragilidad en África Occidental y Central;
 - iv) nueve evaluaciones de las estrategias y los programas en los países (EPP), cada una sobre los resultados de un solo programa en el país –incluidos los préstamos de inversión y las actividades no crediticias– durante los ciclos de diferentes programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP), y
 - v) cinco evaluaciones de los resultados de proyectos, cada una centrada en los resultados de un proyecto de inversión determinado.
8. En el gráfico 1 se expone la distribución de las evaluaciones y las recomendaciones por región y tipo de evaluación.

⁷ Documento [EC2023/122/W.P.6/Add.2](#).

⁸ Puede consultarse un desglose detallado en el cuadro 1 del anexo II.

Gráfico 1

Alcance del PRISMA de 2024: número de evaluaciones y recomendaciones por tipo y región



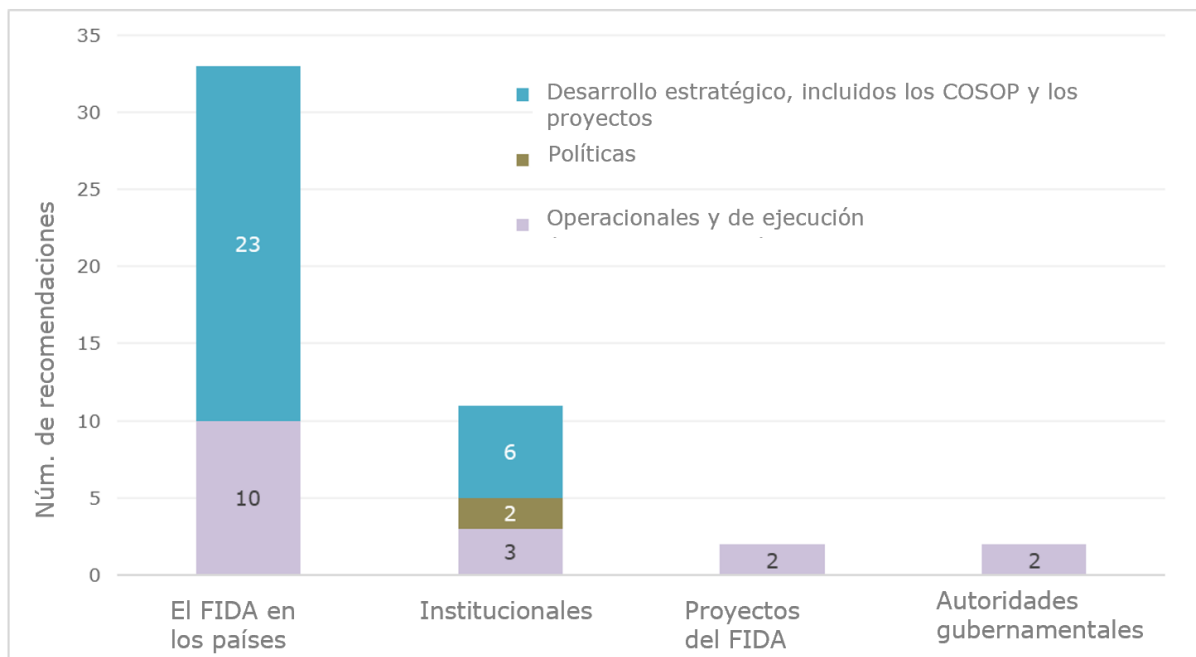
Fuente: Tablero del PRISMA.

A.1 Análisis detallado: recomendaciones formuladas en evaluaciones de la primera ronda

9. **Nivel de seguimiento de las recomendaciones** (gráfico 2). La mayor parte de las recomendaciones de la primera ronda (el 69 %) se refieren al ámbito nacional, es decir que los principales responsables de aplicarlas y presentar información al respecto son los equipos en los países. Once recomendaciones (el 23 %) son para el ámbito institucional del FIDA porque abarcan temas de alcance mundial, y dos (el 4 %) son para el ámbito de los proyectos e incluyen indicaciones sobre la atención de situaciones concretas. También hay dos recomendaciones dirigidas a los gobiernos que sugieren el uso de un enfoque para fortalecer las herramientas de gestión de proyectos y seguimiento y evaluación (SyE) en el ámbito de las unidades de gestión de los proyectos (UGP).
10. **Naturaleza de las evaluaciones** (gráfico 2). Las recomendaciones referidas al seguimiento en los países derivan de las EEPP y las evaluaciones de los resultados de proyectos, son básicamente estratégicas y proponen enfoques para el mediano y largo plazo con objeto de mejorar los aspectos estratégicos de los COSOP y los proyectos. Un menor número de recomendaciones son operacionales, indican líneas de acción concretas para el corto o mediano plazo y se orientan sobre todo a mejorar la gestión de los proyectos, los enfoques de SyE, la gestión de los conocimientos y la capacidad de las UGP. Una recomendación surge de la evaluación subregional y sugiere revisar los enfoques de fomento de las cadenas de valor en la subregión. Las recomendaciones dirigidas a los gobiernos y a los proyectos son puramente operacionales, mientras que las relativas al FIDA a nivel institucional son mixtas.

Gráfico 2

PRISMA de 2024: número de recomendaciones, en función del nivel asignado y el carácter de la recomendación (primera ronda)



Fuente: Tablero del PRISMA.

B. Estado de aplicación

11. **La Dirección aceptó las 70 recomendaciones que figuran en el PRISMA de este año.** En concreto, aceptó plenamente 63 recomendaciones (el 90 %) y parcialmente las 7 restantes (el 10 %). La mayoría de las recomendaciones que no se aceptaron plenamente derivaban de la evaluación temática sobre la adaptación al cambio climático y de la evaluación a nivel institucional sobre innovación. Esas recomendaciones abarcaban varios elementos distintos, y si bien la Dirección concordó con la orientación general que proponían, optó por seguir un camino distinto en relación con determinados puntos. Otras dos recomendaciones se referían a la evaluación de los resultados del proyecto en la India, y sugerían la formulación de estrategias conjuntas y una fase de seguimiento con el Gobierno, lo que dependía estrictamente de la demanda por parte de este último.

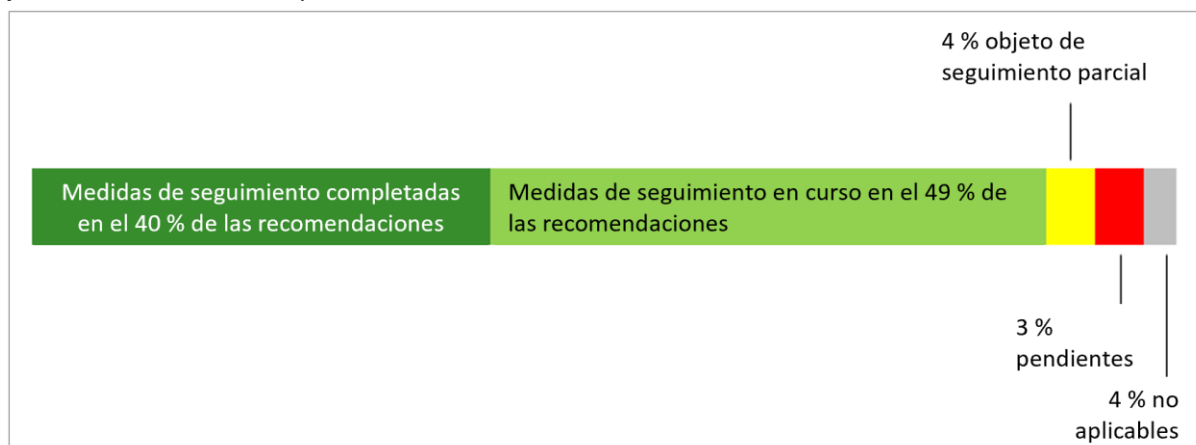
B.1 Sinopsis del estado de aplicación⁹

12. **La Dirección está llevando adelante el seguimiento de 67 recomendaciones (es decir, el 96 %) de las 70 consideradas en el PRISMA de este año;** las 3 recomendaciones restantes (el 4 %) se consideraron no aplicables. **La Dirección ha concluido la aplicación de medidas de seguimiento en relación con el 40 % de las recomendaciones** (gráfico 3a). Un 53 % se encuentran en curso o se han aplicado parcialmente, es decir, las medidas de seguimiento se pusieron en marcha pero no han concluido; y 2 recomendaciones (el 3 %) se encuentran pendientes, es decir, su aplicación está prevista para el futuro próximo. El FIDA está en vías de llevar a cabo la gran mayoría de las recomendaciones que se encuentran en curso o se han aplicado parcialmente; tal como se explica en las secciones B2 y B3, solo una pequeña parte (7 de 10 recomendaciones, o el 10 %) presenta retrasos y no se avanza según lo previsto.

⁹ En las secciones B2 y B3 se ofrecen otras especificaciones, y por medio de la herramienta de consulta en línea del PRISMA se puede acceder a la información detallada sobre el estado de aplicación de cada una de las recomendaciones, en la siguiente dirección web: <https://www.ifad.org/es/prisma-tracker>.

Gráfico 3a

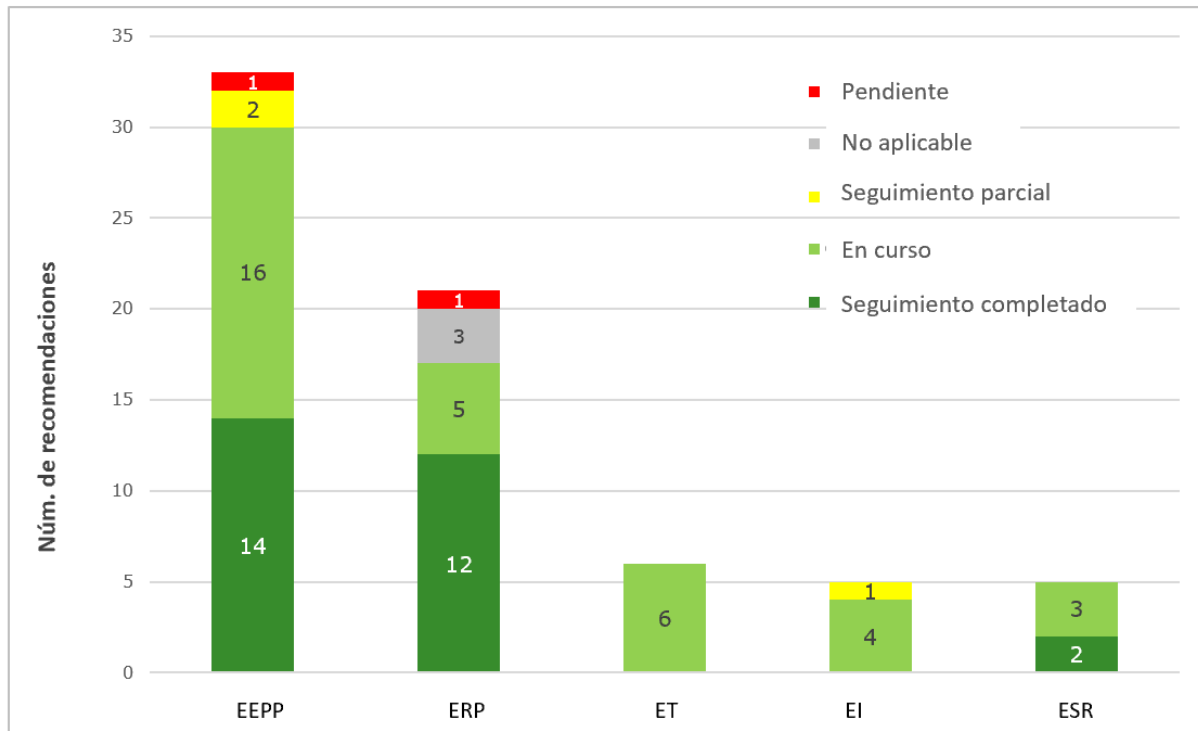
PRISMA de 2024: estado de aplicación de las recomendaciones de las evaluaciones (seguimiento en primera ronda e histórico)



Fuente: Tablero del PRISMA.

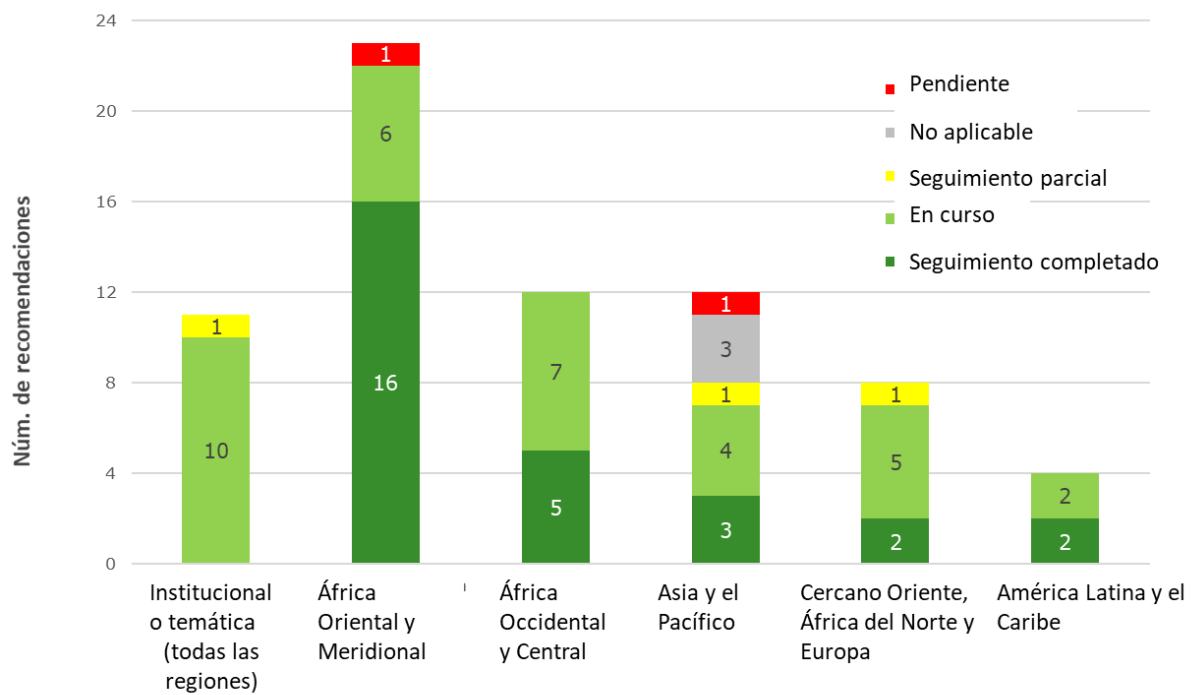
13. **La proporción de las recomendaciones que han sido objeto de un seguimiento completo ha ido disminuyendo en los últimos dos años**, al haber pasado del 64 % en 2022 al 53 % en 2023 y al 40 % en 2024 a causa de una combinación de factores. En primer lugar, las recomendaciones derivadas de evaluaciones de un alcance más amplio –como aquellas a nivel institucional, temáticas y subregionales– representan una parte importante de la muestra correspondiente a 2024. En algunos casos, estas evaluaciones se vincularon con medidas más amplias en cumplimiento de compromisos asumidos en el marco de las reposiciones de recursos, como los relativos al cambio climático, las situaciones de fragilidad y la innovación, y, por lo tanto, se aplican al mediano plazo. En segundo lugar, cada vez es más común que las recomendaciones reúnan varias medidas diferentes pero interrelacionadas en lugar de plantear una sola intervención. En tercer lugar, como se menciona en ediciones anteriores del PRISMA, las recomendaciones derivadas de las EEPs a menudo incluyen elementos de creación de capacidad, gestión de los conocimientos y SyE, que son de carácter continuo.
14. **Por lo tanto, aunque el número de recomendaciones objeto de seguimiento completo es menor que anteriormente, el alto porcentaje de recomendaciones cuya aplicación está en curso no implica un menor nivel de atención o compromiso por parte de la Dirección.** Por el contrario, refleja una evaluación franca del estado de aplicación de las medidas a mediano plazo relativas a las prioridades estratégicas, acompañadas de esfuerzos constantes en las esferas que tradicionalmente presentan más dificultades, donde los programas en los países a menudo enfrentan desafíos en la movilización de recursos a nivel de los proyectos.
15. En los gráficos 3b y 3c se resume el estado de aplicación de las recomendaciones por tipo de evaluación y región. En las secciones B2 y B3 se ofrece información detallada sobre cada evaluación y el nivel de seguimiento llevado a cabo por la Dirección.

Gráfico 3b
PRISMA de 2024: estado de aplicación de las recomendaciones de las evaluaciones, por tipo de evaluación (seguimiento en primera ronda e histórico)



Fuente: Tablero del PRISMA.

Gráfico 3c
PRISMA de 2024: estado de aplicación de las recomendaciones de las evaluaciones, por región (seguimiento en primera ronda e histórico)



Fuente: Tablero del PRISMA.

B.2 Seguimiento en el ámbito institucional

B.2.1 Esferas en las que el seguimiento está en vías de culminación

16. **El FIDA está avanzando en el uso de un enfoque coordinado para fortalecer la adaptación de los pequeños productores al cambio climático y en la aplicación de las recomendaciones planteadas en la evaluación temática de 2023.** El seguimiento se encuentra en curso con respecto a las seis recomendaciones. El FIDA actualizó las salvaguardias de sus Procedimientos para la Evaluación Social, Ambiental y Climática (PESAC) y la gestión integrada de los riesgos de los proyectos, y comenzó a controlar la adopción de soluciones basadas en la naturaleza. También reforzó la orientación sobre su sistema de puntuación para la medición de la resiliencia, e introdujo un nuevo indicador sobre la biodiversidad para aplicarlo en el ámbito de los proyectos. Paralelamente, el FIDA está trabajando en el empleo del sistema de información geográfica (SIG) para obtener datos de mejor calidad sobre la adaptación al cambio climático y volcarlos al diseño de los COSOP y los proyectos. En el ámbito institucional, la capacitación del personal es constante y la existencia de comunidades de práctica enriquece la labor de gestión de los conocimientos que se lleva adelante. La medida adicional pendiente de aplicación se refiere a la colaboración en el ámbito de las políticas en favor de la sostenibilidad y la ampliación de escala de las iniciativas de adaptación al cambio climático, el impulso a las asociaciones y la mejora de los enfoques relativos a la gestión de los conocimientos. En la sección II se ofrece más información sobre esta evaluación temática.

B.2.2 Esferas en las que el seguimiento está en curso pero no avanza según lo previsto

17. **Los esfuerzos del FIDA por apoyar la innovación y hacer un seguimiento de las recomendaciones derivadas de la evaluación a nivel institucional de 2020 se encuentran en curso pero llevan retraso y, por lo tanto, no presentan el avance previsto.** Cuatro de las cinco recomendaciones que habían quedado pendientes de aplicación en 2022 aún están en curso y una se ha aplicado parcialmente. De conformidad con las recomendaciones, el FIDA apoyó las iniciativas y las asociaciones encaminadas a financiar la innovación; por ejemplo, en 2024 se asoció con el laboratorio de innovación del Banco Interamericano de Desarrollo para crear AgroWeb3, un protocolo único interoperable para billeteras digitales diseñadas con y para los pequeños productores. También trabajó en el fomento de la capacidad del personal: por ejemplo, el Laboratorio de Innovación del Fondo ha estado capacitando al personal y los asociados en el uso del conjunto de herramientas de innovación de las Naciones Unidas; además, en el cursillo intensivo sobre innovación de 2024 se formó a personal directivo del FIDA en innovación y nuevas tecnologías.
18. A pesar del trabajo en esas iniciativas y muchas otras, recién se adoptará una visión, un enfoque, una agenda y esferas prioritarias en materia de innovación en 2025 cuando se apruebe la nueva Estrategia de Innovación del FIDA, que incluirá los objetivos institucionales y estratégicos vinculados a este tema. La aprobación de la estrategia coincidirá con la reestructuración del FIDA y la creación de la Oficina de Eficacia en Términos de Desarrollo (ODE) a fines de 2024. Esta última combinará la innovación con otras funciones como el seguimiento de los resultados y la evaluación del impacto, para integrar la innovación en las operaciones y lograr un impacto mayor.

B.3 Seguimiento en el ámbito de la cartera

B.3.1 Países donde el seguimiento se ha finalizado o está en vías de culminación

19. **El seguimiento completo de las cuatro recomendaciones de la evaluación de los resultados del proyecto en Zambia impulsó el uso de un enfoque integrado en virtud del cual los proyectos se secuencian para alcanzar objetivos más amplios a nivel nacional.** Por ejemplo, el FIRIP¹⁰, cuya aprobación está prevista para 2024, propone un mecanismo de financiación combinada que apoyará los programas más amplios del FIDA en materia de riego y desarrollo de las pequeñas y medianas empresas que se diseñarán en 2025. Este proyecto integra consideraciones sobre los mercados y establecerá plataformas para diversas partes interesadas que facilitarán el intercambio de mejores prácticas con objeto de fomentar el pluralismo de los servicios de extensión. El CALRF¹¹, cuya aprobación también se prevé para 2024, propone diferentes intervenciones orientadas a garantizar la relevancia con respecto a las distintas dinámicas agroecológicas del país.
20. **En Eswatini, en el marco del SAPEMP¹², aprobado hace poco, se trabajará con grupos de pequeños productores para mejorar la sostenibilidad de los mecanismos existentes** en respuesta a las recomendaciones formuladas en la EEPP. El equipo en el país también forjó una sólida asociación con las principales organizaciones gubernamentales asociadas, que mejoraron su capacidad para impulsar proyectos de desarrollo, y prestó apoyo a la UGP en aspectos de SyE y de adquisiciones y contrataciones. En consecuencia, tres de las cuatro recomendaciones planteadas en la evaluación se aplicaron plenamente. Aunque se han logrado importantes resultados en materia de género y juventud, las medidas vinculadas a estos temas aún se encuentran en curso y se incorporarán en el diseño de los nuevos proyectos.
21. Las recomendaciones formuladas en la EEPP relativa a Malawi fueron fundamentales a la hora de elaborar el reciente COSOP para el período 2023-2030, cuyos objetivos estratégicos se centran en el fomento de la seguridad alimentaria, la nutrición y mercados agrícolas rentables. El COSOP también prevé el uso de un enfoque estratégico para documentar prácticas exitosas y ampliar su escala, a través de la cooperación Sur-Sur y triangular y la movilización de especialistas. En consecuencia, dos de las tres recomendaciones planteadas en la evaluación se aplicaron plenamente; la tercera –relativa a la mejora de la creación de capacidad en distintos niveles de las UGP– se encuentra en curso.
22. **Las conclusiones sobre focalización, creación de capacidad y participación de los beneficiarios derivadas de la evaluación de los resultados del proyecto en la República Unida de Tanzania se volcaron al COSOP para el país correspondiente al período 2022-2027, así como a los proyectos nuevos y en curso.** Esos proyectos nuevos y en curso se centran en un número limitado de cadenas de valor y en determinadas zonas diferenciadas de las partes central y sur del país. Junto con el Proyecto de Acceso a la Financiación Rural que se encuentra en etapa de diseño, el C-SDTP¹³ colaborará con instituciones financieras comunitarias y populares, como las cooperativas de ahorro y crédito, para garantizar el acceso financiero de los grupos más pobres y marginados. Tres de las cinco recomendaciones fueron aplicadas plenamente, y está pendiente de aplicación la medida relativa a la inclusión de un diagnóstico de la capacidad institucional en los proyectos futuros.

¹⁰ Proyecto de Inclusión Financiera para el Fomento de la Resiliencia y la Innovación en las Zonas Rurales de Zambia.

¹¹ Proyecto de Adaptación de los medios de vida al cambio climático a través de la Financiación Rural.

¹² Proyecto de Mejora de la Productividad Agrícola y la Comercialización para la Agricultura en Pequeña Escala.

¹³ Proyecto de Transformación Climáticamente Inteligente del Sector Lácteo.

23. **El FIDA culminó el seguimiento de una sola de las cuatro recomendaciones formuladas en la evaluación de los resultados del proyecto en la India mediante la difusión de la innovación, las buenas prácticas y las enseñanzas extraídas del PT-Tamil Nadu¹⁴.** Las tres recomendaciones restantes se refieren al establecimiento de una fase de seguimiento, una estrategia para el fomento de sociedades de comercialización de pescado sostenibles, y una estrategia multisectorial para la gestión de los recursos de las comunidades costeras. Al no existir demanda del Gobierno, el FIDA no pudo implementar estas recomendaciones y las consideró “no aplicables”.
24. **Se observan avances con respecto a dos de las cinco EEPP históricas (relativas al Níger y a Uganda).** En el Níger, el FIDA culminó la transición hacia un enfoque programático integrado, con 13 actividades interrelacionadas en torno a la estructura de la agricultura familiar, planes de ejecución descentralizada y focalización geográfica siguiendo una lógica de ampliación de escala progresiva. Dos de las tres recomendaciones que habían quedado pendientes ya se aplicaron plenamente, y está en marcha el trabajo de promoción de las empresas en apoyo a la gente joven.
25. **En Uganda, el FIDA desarrolló intervenciones específicas para la gente joven a través de la capacitación profesional y para las mujeres mediante actividades generadoras de ingresos,** y está diseñando un nuevo proyecto (ReLIV¹⁵) vinculado a la cadena de valor láctea y cárnica, sobre la base de las recomendaciones de la EEPP. En consecuencia, dos de las tres recomendaciones que habían quedado pendientes ya se han aplicado plenamente. El diseño de una estrategia para las actividades no crediticias aún se encuentra pendiente, pero se están llevando a cabo actividades de gestión de los conocimientos con el apoyo de la división regional, y en el marco de este nuevo proyecto se prevé realizar actividades de colaboración en el ámbito de las políticas.

B.3.2 Países en los que el seguimiento está en proceso

26. **Las recomendaciones formuladas en la evaluación subregional de 2023 sobre los países en situaciones de fragilidad en la región de África Occidental y Central han resultado de utilidad para las iniciativas más generales del Fondo en el marco de la FIDA12, y continuarán atendándose durante la FIDA13,** cuando el modelo operativo prestará aún mayor atención a las situaciones de fragilidad.
27. Para favorecer el logro de resultados, el FIDA incrementó la colaboración con instituciones internacionales de investigación y formulación de políticas, como el Instituto francés de Investigación para el Desarrollo y AKADEMIYA2063¹⁶. Simultáneamente, ha llevado adelante importantes actividades de capacitación en materia de creación de capacidad, tanto en el ámbito de los equipos del Fondo en los países como de los Gobiernos y las UGP; asimismo, ha seguido trabajando en el fortalecimiento de las organizaciones de productores y colaborando con ellas. De este modo, se han aplicado plenamente dos de las cinco recomendaciones de la evaluación subregional, y las tres restantes se encuentran en curso.
28. Durante lo que resta de la FIDA12 y en el transcurso de la FIDA13, el Fondo continuará aplicando las recomendaciones de la evaluación subregional. El FIDA está trabajando en la formulación de un marco de fomento de la resiliencia a la fragilidad para la región de África Occidental y Central que permita hacer frente a las principales causas de la fragilidad y factores conexos aprovechando el aprendizaje derivado de las propias operaciones del Fondo. Con el fin de maximizar

¹⁴ Programa de Dotación de Medios de Subsistencia Sostenibles a las Comunidades Costeras de Tamil Nadu en la Etapa Posterior al Tsunami.

¹⁵ Proyecto de Cadena de Valor Ganadera Resiliente.

¹⁶ Documento EB 2024/141/R.27.

la eficacia en términos de desarrollo de los programas para los países, los proyectos que se encuentran en etapa de diseño —entre ellos, el VCN¹⁷ en Nigeria y el LLDP¹⁸ en Sierra Leona— se centran en temas vinculados a la inclusión social. En el ámbito regional, el FIDA está forjando una asociación estratégica con la organización central regional de productores ganaderos de África Occidental y Central.

29. Los efectos del seguimiento por parte de la Dirección en África Occidental y Central se verán favorecidos por un factor multiplicador derivado del cumplimiento de compromisos específicos asumidos en la FIDA12, algunos de los cuales se consideraron en el examen de mitad de período de la FIDA12¹⁹; la información sobre el resto de esos compromisos formará parte del Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo (RIDE) de 2025. Entre estos cabe destacar las iniciativas específicas para una mayor colaboración en el Sahel y el Cuerno de África, como, por ejemplo, el Programa Conjunto para el Sahel en Respuesta a los Desafíos de la COVID-19, los Conflictos y el Cambio Climático, el Programa de Gestión Integrada de Riesgos Climáticos de África del Fondo Verde para el Clima, y la Iniciativa de Financiación Verde Inclusiva del FIDA. En el marco de la FIDA13, el Fondo establecerá una unidad especializada en materia de fragilidad y aumentará las asignaciones a los países en situaciones de fragilidad del 25 % al 30 % como mínimo.
30. **Con la aprobación del ROOTS²⁰, el FIDA impulsó el plan maestro de Gambia para el desarrollo del arroz previsto en las recomendaciones de la evaluación de los resultados del proyecto.** El Proyecto de Fomento de la Resiliencia de las Organizaciones para la Transformación de la Agricultura en Pequeña Escala consolida los mecanismos relativos a la producción de arroz y mejora los modelos de negocio para la horticultura, con el fin de contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional además de mitigar los riesgos climáticos. De este modo, ha quedado aplicada plenamente una de las cuatro recomendaciones de la evaluación de los resultados del proyecto, mientras que las tres restantes se encuentran en curso. En el marco de este proyecto, el FIDA continuará fomentando el uso de un enfoque orientado al mercado con plataformas de interacción entre cadenas de valor agrícolas, y seguirá ejecutando simultáneamente programas que tienen en cuenta las cuestiones de género para fortalecer las competencias, los conocimientos y las capacidades de liderazgo de las mujeres; asimismo, mantendrá actualizada la estrategia de salida hasta la finalización.
31. **En el COSOP para el período 2020-2027 relativo a Uzbekistán se aplicaron las recomendaciones de la EPP para mejorar la estrategia de focalización,** que combinaban la focalización geográfica y un conjunto de criterios cuantificables relativos a la pobreza y la vulnerabilidad, y priorizaban el SyE a nivel programático, la gestión de los conocimientos y el diálogo en torno a las políticas en el marco de un objetivo estratégico concreto. En consecuencia, dos de las cuatro recomendaciones planteadas en la evaluación se han aplicado plenamente. La medida en curso incluye el fortalecimiento de la presencia en el país y la colaboración con el Gobierno para mejorar la recopilación y el análisis de datos.
32. **En Cuba, dos proyectos del FIDA —el PRODEGAN²¹ y el PRODECAFE²²— han ayudado a poner en práctica reformas nacionales vinculadas a la adición de valor a productos, mercados y cadenas de valor,** con lo cual se han aplicado plenamente dos de las cuatro recomendaciones de la evaluación de los resultados del proyecto. En particular, la experiencia adquirida a través de estos proyectos contribuyó a la aprobación de legislación sobre las cooperativas principales, la

¹⁷ Proyecto de Fomento de las Cadenas de Valor en el Norte de Nigeria.

¹⁸ Programa de Desarrollo de la Ganadería y los Medios de Vida.

¹⁹ Documento IFAD13/1/R.2/Rev.1.

²⁰ Proyecto de Fomento de la Resiliencia de las Organizaciones para la Transformación de la Agricultura en Pequeña Escala.

²¹ Proyecto de Desarrollo de Cooperativas Ganaderas en la Región Central Oriental.

²² Proyecto de Desarrollo Cooperativo Agroforestal.

soberanía y la seguridad alimentaria y nutricional, y la ganadería. Ambos proyectos también tienen un sólido marco de gestión de los conocimientos. En septiembre de 2023 se suspendió la cartera en el país, pero en el futuro se reanudarán medidas tales como el apoyo a las intervenciones para el fomento de la resiliencia al clima y el fortalecimiento de las asociaciones con el sector privado para mejorar la sostenibilidad de los beneficios.

33. **En el COSOP para el período 2023-2027 relativo a Indonesia se aplicó plenamente la recomendación de la EEPP de procurar una mayor armonización con la evolución de las necesidades del Gobierno al tratarse de un país de ingreso mediano.** En consonancia con el plan de desarrollo a mediano plazo de Indonesia, los objetivos estratégicos del COSOP giran en torno a la participación de los pequeños productores en los mercados agrícolas, la mejora de la resiliencia y el fortalecimiento de las instituciones rurales. El trabajo en las cuatro recomendaciones restantes se encuentra pendiente. Está en curso la labor en materia de gestión de los conocimientos y SyE, y el equipo en el país comenzó a ajustar el diseño de los proyectos en función de la capacidad de los organismos de ejecución. El uso de disposiciones alternativas para la gestión de los programas, previsto en la EEPP, depende de la decisión del Gobierno y se encuentra pendiente.
34. **El seguimiento de las recomendaciones de tres EEPP históricas (relativas a Burundi, Marruecos y el Pakistán) se encuentra en curso y es probable que requiera más tiempo, debido a que las actividades en ejecución son a largo plazo.** En **Marruecos**, de las cuatro recomendaciones pendientes, tres se encuentran en curso y una se ha aplicado parcialmente. El PRODER-Taza²³—que se encuentra en curso— y el PADERMO²⁴—aprobado recientemente— están incorporando las cadenas de valor y, al mismo tiempo, generando capital humano y fortaleciendo las organizaciones de productores. El plan de gestión de los conocimientos ya se finalizó y se está ejecutando. No obstante, el seguimiento de las dos recomendaciones sobre gestión de los conocimientos y colaboración en el ámbito de las políticas no avanza según lo previsto por falta de recursos especialmente asignados.
35. En **Burundi**, el equipo en el país culminó el seguimiento de una de las cuatro recomendaciones pendientes de aplicación, lo cual logró al consolidar el enfoque basado en las cadenas de valor en favor de las personas pobres en toda la cartera y trabajar en el establecimiento de una unidad de seguimiento y de apoyo para los proyectos. Otras actividades en curso que se impulsarán a través del programa que está en ejecución requieren plazos más largos, como es el caso del fortalecimiento de las medidas para desarrollar la resiliencia al cambio climático de las personas y la infraestructura, y la ampliación de escala de las intervenciones dirigidas a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de los beneficiarios.
36. **La oficina del FIDA en el Pakistán ha sido proactiva en la aplicación de las recomendaciones formuladas en la EEPP en relación con las asociaciones y la movilización de financiación adicional para el SCR²⁵** (que actualmente está en etapa de diseño). Una de las tres recomendaciones que habían quedado pendientes ya se aplicó plenamente. La labor en curso se refiere al fortalecimiento de la capacidad del personal de la UGP del KP-RETP²⁶ para contribuir a una mayor sostenibilidad tras el cierre del proyecto, y a la prestación de apoyo al Gobierno en la ampliación de escala del programa de salida de la pobreza a nivel nacional.

²³ Proyecto de Desarrollo Rural Integrado en las Montañas de la Zona Prerifeña de Taza.

²⁴ Proyecto de Apoyo al Desarrollo Rural Integrado de las Zonas Montañosas de la Región Oriental.

²⁵ Proyecto de Resiliencia Costera de Sindh.

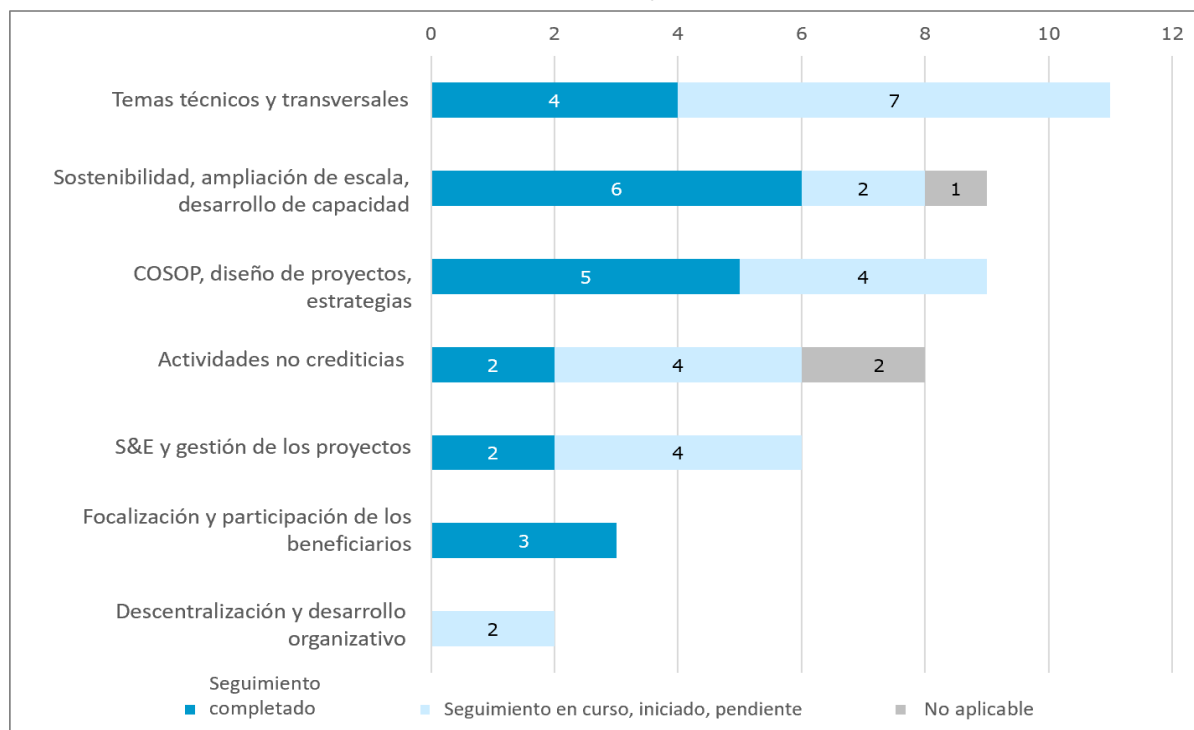
²⁶ Proyecto de Transformación de la Economía Rural en Khyber Pakhtunkhwa.

II. Asimilación de las enseñanzas extraídas

37. La Dirección ha clasificado las 48 recomendaciones de la primera ronda examinadas en la presente edición del PRISMA en función de su enfoque temático, como se ilustra en el gráfico 4. En el anexo III y en el tablero del PRISMA se ofrece más información detallada sobre temas concretos y el nivel de seguimiento correspondiente. En esta sección se exponen las enseñanzas extraídas de estas esferas temáticas principales.

Gráfico 4

PRISMA de 2024: recomendaciones de la primera ronda y su estado de aplicación, por esfera temática²⁷



Fuente: Elaboración de datos del tablero del PRISMA.

A. Esferas en las que la Dirección aprovechó con éxito las enseñanzas extraídas de las evaluaciones independientes

38. **Las conclusiones y recomendaciones derivadas de la evaluación temática de 2023 sobre la adaptación al cambio climático han sido fundamentales para el programa de trabajo de la FIDA12 y para definir el modelo operativo de la FIDA13.** Las cuatro recomendaciones sobre adaptación al cambio climático y gestión de los recursos naturales se encuentran en curso. En el marco de la FIDA12, y en consonancia con las indicaciones planteadas en la evaluación temática, el Fondo ha financiado soluciones basadas en la naturaleza que generan beneficios para todas las partes, es decir, respuestas de adaptación al cambio climático que permiten la resiliencia a los factores económicos, climáticos y ambientales. El FIDA también brindó orientación específica a los gobiernos, además de poner a prueba el seguimiento de estas soluciones para incentivar su adopción. Se estima que para fines de 2024 la financiación para el clima alcanzará la meta del 40 %²⁸. En la FIDA13, este objetivo se establece en el 45 %, y todos los nuevos COSOP son coherentes con las contribuciones

²⁷ En los cuadros 1 y 2 del anexo III se presentan los datos desglosados por esfera temática.

²⁸ Véase el RIDE de 2024 (EC 2024/126/W.P.3).

determinadas a nivel nacional y las estrategias y los planes de acción nacionales en materia de adaptación y biodiversidad²⁹. De este modo se formalizan los mecanismos de adopción cuya necesidad se subrayó en la evaluación temática.

39. **La recomendación formulada en la evaluación temática de actualizar la estrategia del FIDA sobre adaptación al cambio climático se materializó en un compromiso concreto asumido en la FIDA13.** En 2025, el Fondo aprobará una estrategia combinada sobre clima, medio ambiente y biodiversidad. El uso sistemático del SIG será fundamental para ajustar el enfoque de los COSOP y los proyectos en función de datos empíricos de mejor calidad. Como parte de esa futura estrategia, el FIDA se está preparando para brindar información sobre los marcadores de Río en materia de clima, con objeto de presentar un panorama más amplio de su labor en este aspecto y facilitar la contabilidad de la financiación para el clima. El Fondo ha acompañado su labor técnica en materia de adaptación al cambio climático con orientación especializada para el personal, contratación de personal adicional y fortalecimiento de las oficinas en los países, todo lo cual continuará durante el período de la FIDA13.
40. **Durante la FIDA11 y la FIDA12 se reconoció³⁰ que la sostenibilidad y la ampliación de escala históricamente han sido esferas difíciles para el Fondo. Este reconocimiento ha dado lugar a la formulación de recomendaciones específicas y ha fomentado un valioso aprendizaje para la Dirección.** En los contextos de fragilidad donde la labor del Fondo se concentra cada vez más, la inestabilidad política, económica y ecológica plantea desafíos para la continuidad de los beneficios de los proyectos en el tiempo. Aun así, existen ejemplos de soluciones sostenibles eficaces que se han enriquecido con las conclusiones y recomendaciones de las evaluaciones independientes. En Eswatini, el Proyecto de Mejora de la Productividad Agrícola y la Comercialización para la Agricultura en Pequeña Escala, aprobado recientemente, prevé la colaboración con determinados grupos de productores que han sido beneficiarios de operaciones anteriores, para ayudarlos a rotar los cultivos y de esa forma preservar la fertilidad de los suelos y consolidar los beneficios ya conseguidos. En Gambia, la estrategia de salida del Proyecto de Fomento de la Resiliencia de las Organizaciones para la Transformación de la Agricultura en Pequeña Escala se formuló al inicio del ciclo del proyecto—como se prevé en la evaluación de los resultados de este— y determina las actividades que han de continuar para mantener los beneficios, los mecanismos para el traspaso y los principales asociados.
41. La experiencia de Cuba es particularmente importante, en especial teniendo en cuenta la suspensión de la cartera. El PRODECOR³¹, que se cerró en 2022, introdujo el uso de planes de desarrollo de las cooperativas, que se han incorporado en el Proyecto de Desarrollo de Cooperativas Ganaderas en la Región Central Oriental y el Proyecto de Desarrollo Cooperativo Agroforestal, y cuya escala se ha ampliado como herramienta de planificación para todas las cooperativas en el ámbito del Ministerio de Agricultura. Asimismo, el Proyecto de Desarrollo Cooperativo Agroforestal colaboró con empresas público-privadas en la promoción de la producción de café orgánico para la exportación, lo que demuestra la importancia cada vez mayor del papel del sector privado en la mejora de la sostenibilidad para los proyectos del FIDA, la mayoría de los cuales se vinculan a las cadenas de valor. Tres de las cuatro recomendaciones relativas a la sostenibilidad se están abordando (dos se encuentran en curso y una fue plenamente aplicada), mientras que una derivada de la evaluación de los resultados del proyecto en la India no es aplicable (véase el párrafo 23).

²⁹ El programa de préstamos y donaciones se complementará con contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima, que ayudarán a ofrecer a las zonas rurales una financiación para el clima más ambiciosa y previsible (véase el documento CG 47/L.5).

³⁰ Véase, por ejemplo, el RIDE de 2024 (EC 2024/126/W.P.3).

³¹ Proyecto de Desarrollo Rural Cooperativo en la Región Oriental.

42. **El COSOP para el período 2023-2030 relativo a Malawi sacó provecho de las recomendaciones de la EEPP de establecer un marco orgánico para la ampliación de escala de las iniciativas exitosas.** A nivel nacional, el FIDA es miembro activo del Comité de Donantes sobre Seguridad Alimentaria y Desarrollo Agrícola y del grupo Asociados para el Desarrollo de la Industria, el Comercio y el Sector Privado, donde periódicamente se intercambian enseñanzas extraídas de los programas financiados por el Fondo. En el ámbito de los proyectos, el SAP II³² se apoya en su primera fase, que fue eficaz en el establecimiento de sistemas, activos productivos y capacidades necesarios para poner en marcha la agenda de comercialización agrícola. En el caso de la India, los resultados y las enseñanzas del Programa de Dotación de Medios de Subsistencia Sostenibles a las Comunidades Costeras de Tamil Nadu en la Etapa Posterior al Tsunami se han difundido a través de publicaciones y revistas especializadas. Ambas recomendaciones sobre la ampliación de escala fueron objeto de un seguimiento completo.
43. **Teniendo en cuenta las recomendaciones de las evaluaciones, los modelos operativos de la FIDA12 y la FIDA13 prevén el mayor uso de un enfoque programático para contribuir a la sostenibilidad de los resultados.** Las evaluaciones independientes han recomendado constantemente la adopción de este enfoque a la hora de definir la estrategia en el país o las actividades específicas. Solo en el PRISMA de 2024 se incluyen cuatro casos (Burundi, Indonesia, Uzbekistán y Zambia). Durante la FIDA12, el Fondo comenzó a reformular los programas en los países con una perspectiva a más largo plazo y a estructurar los proyectos individuales en torno a los resultados deseados en materia de políticas para contribuir a la sostenibilidad y la resiliencia. El modelo operativo de la FIDA13 es aún más ambicioso, y prevé el compromiso específico de utilizar los enfoques programáticos de fases múltiples en al menos el 10 % de los diseños nuevos.
44. **El FIDA también ha aprendido a sacar provecho de la descentralización para llevar adelante la creación de capacidad, como se indica en las evaluaciones.** Las tres recomendaciones sobre este tema fueron objeto de seguimiento completo. En África Occidental y Central, el Fondo aprovechó su presencia en los países a la hora de organizar actividades de capacitación en materia de creación de capacidad para el personal de sus equipos en los países, los Gobiernos y las UGP, al tiempo que colaboró con las organizaciones de productores y agricultores para fortalecer sus capacidades. En la República Unida de Tanzania, el Proyecto de Transformación Climáticamente Inteligente del Sector Lácteo, aprobado recientemente, incluyó en su presupuesto la creación de capacidad, el asesoramiento y la tutoría para reforzar la divulgación pública.
- B. Aspectos en los que el seguimiento está en proceso**
45. **La aplicación de las recomendaciones relativas a las actividades no crediticias se encuentra en curso aunque se ve afectada por contar con recursos limitados.** El FIDA siempre ha propiciado el diálogo en torno a las políticas a través del Foro Campesino en un proceso periódico participativo de consulta tripartita entre las organizaciones de productores, el Fondo y los gobiernos. Una enseñanza extraída de la evaluación temática sobre la adaptación al cambio climático fue que es necesario garantizar la presupuestación de la colaboración en el ámbito de las políticas dentro de los proyectos. No obstante, esta disposición depende en gran medida de que el Gobierno en cuestión esté de acuerdo. Una segunda enseñanza extraída se refiere a aprovechar el papel del FIDA como depositario de financiación para el desarrollo y a forjar asociaciones estratégicas para ampliar la escala del impacto. Por este motivo, la institución acoge al Fondo Fiduciario de la iniciativa Visión para Cultivos y Suelos Adaptados,

³² Programa de Fomento de la Producción Agrícola Sostenible – Fase II.

impulsando de ese modo la financiación para la adaptación que da prioridad a las comunidades más vulnerables, y codirige el informe conjunto del FIDA y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial titulado "IFAD-GEF Advantage III", donde se da cuenta de la asignación de aproximadamente USD 230 millones a la transformación sostenible de los sistemas agroalimentarios. Una tercera enseñanza se refiere a sacar provecho de la descentralización (por ejemplo, la oficina del FIDA en Indonesia ha capacitado al personal de las UGP en SyE y gestión de los conocimientos). La cooperación Sur-Sur y triangular fue fundamental en el caso de Cuba, donde el Mecanismo de cooperación Sur-Sur y triangular del FIDA financió el intercambio de conocimientos con el Brasil y China. De las ocho recomendaciones referidas a las actividades no crediticias, dos ya se aplicaron, cuatro se encuentran en curso y dos no son aplicables (derivadas de la evaluación de los resultados del proyecto en la India).

46. **Teniendo en cuenta esas enseñanzas, la FIDA13 prevé una mayor selectividad a la hora de elegir asociados** tanto en el plano mundial como local para optimizar los recursos limitados con que se cuenta, en consonancia con la evaluación de la Red de Evaluación del Desempeño de las Organizaciones Multilaterales³³. En virtud del modelo operativo de la FIDA13, se buscará una mayor priorización y armonización de los recursos suplementarios con los programas básicos del FIDA, además de la ampliación de la cooperación Sur-Sur y triangular.
47. **Las evaluaciones subrayaron la necesidad de invertir en sistemas de SyE y en la calidad de los datos.** En respuesta a ello, los equipos del FIDA en los países trabajan en el seguimiento de la presentación de informes sobre el marco lógico (Eswatini) y colaboran con los gobiernos para reforzar el sentido de apropiación y la gestión de los marcos de resultados (Uzbekistán). En Indonesia, las UGP han estado poniendo a prueba plataformas digitales e incorporando sistemas de información de gestión. Sin embargo, estas iniciativas tardan en producir resultados tangibles. De las seis recomendaciones sobre SyE y gestión de los proyectos, dos se han aplicado plenamente y las demás se encuentran en curso o pendientes.
48. **El plan de acción de SyE del FIDA en el ámbito de los proyectos está en ejecución, y se apoya en las enseñanzas operacionales así como en las conclusiones de las evaluaciones.** En particular, prevé dos importantes acciones durante el diseño de los proyectos, a saber: la inclusión de un presupuesto aparte para SyE, y **la preevaluación de las necesidades y cuestiones vinculadas al SyE**, a fin de determinar la capacidad para establecer sistemas de SyE basados en los resultados y analizar las necesidades en materia de información.

III. Conclusiones y perspectivas futuras

49. **El PRISMA de 2024 se publica acompañado de la puesta en marcha de la herramienta de consulta en línea y el tablero del PRISMA**, que sustituyen al volumen II del informe. Estas opciones permiten al público en general consultar las recomendaciones formuladas en las evaluaciones y el seguimiento por parte de la Dirección en el tiempo, además de generar informes personalizados.
50. **La Dirección tiene previsto reconsiderar el alcance del PRISMA para prestar mayor atención al aprendizaje, sujeto a las observaciones de los Estados Miembros.** Dado que su objetivo de rendición de cuentas ahora se ha cumplido plenamente con la herramienta de consulta en línea y el tablero, el PRISMA podría convertirse en un informe conciso centrado en el aprendizaje (sección II) y presentar las principales conclusiones y los datos empíricos conexos. En lugar de publicar un resumen del estado de aplicación de las

³³ <https://www.mopanonline.org/assessments/ifad2023/index.htm>

recomendaciones en el PRISMA (sección I), la Dirección hará el seguimiento con los principales departamentos y divisiones para garantizar que la herramienta de consulta se actualice y la información esté directamente al alcance de los Estados Miembros.

51. La coordinación entre la Dirección y la IOE ha sido fundamental para enriquecer el aprendizaje derivado de las evaluaciones. La Dirección tiene el compromiso de seguir fortaleciendo la coordinación con la IOE para las evaluaciones en curso y las futuras.

Metodología

A. Obtención de recomendaciones

1. En el Informe del Presidente sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la Dirección (PRISMA) se analizan las medidas de seguimiento de la Dirección respecto de las recomendaciones formuladas en los siguientes productos de evaluación independiente:
 - en el caso de las evaluaciones a nivel institucional, las evaluaciones temáticas, las evaluaciones subregionales, los informes de síntesis de evaluación, las evaluaciones del impacto y las evaluaciones de los resultados de proyectos, se asumen compromisos en las respuestas de la Dirección del FIDA a esos informes de evaluación;
 - en el caso de las evaluaciones de las estrategias y los programas en los países (EEPP), los acuerdos en el punto de culminación firmados por el FIDA y los representantes gubernamentales se emplean para realizar el seguimiento de las medidas de aplicación convenidas por los signatarios, y
 - el actual PRISMA también da seguimiento a las observaciones de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) acerca del Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo (RIDE) de 2023³⁴.

B. Clasificación de las recomendaciones

2. Con objeto de facilitar el análisis, y en consonancia con la práctica de años anteriores, los criterios de clasificación de las recomendaciones que se usan en este informe son los siguientes:
3. **Nivel de evaluación.** Mediante este criterio se determina cuál es la entidad objeto de la recomendación y la principal encargada de aplicar las recomendaciones. Los ámbitos son los siguientes:
 - **institucional;**
 - **los países** (incluidas las autoridades del FIDA y de los gobiernos), y
 - **los proyectos.**
4. **Naturaleza.** Mediante este criterio de clasificación se establecen categorías de recomendaciones de acuerdo con la Revisión de la Política de Evaluación del FIDA, a saber:
 - **operacional**, si en la recomendación se propone una medida específica;
 - **estratégica**, si en ella se sugiere un enfoque o una línea de acción, y
 - **de política**, si la recomendación tiene que ver con los principios rectores del FIDA.
5. **Tema.** Las recomendaciones se ordenan en torno a categorías temáticas amplias que constan de 22 subtemas. Los subtemas aparecen enumerados en el anexo III.

C. Proceso

6. Una vez que los equipos en los países (y los especialistas pertinentes de los distintos departamentos que participan en las evaluaciones a nivel institucional, los informes de síntesis de evaluación y las evaluaciones del impacto) proporcionan información actualizada, se evalúa el grado de aplicación de las recomendaciones utilizando los siguientes criterios:

³⁴ Documento EC 2023/122/W.P.4/Add.1.

- **aplicadas plenamente:** recomendaciones incorporadas por completo a la nueva fase o diseño de actividades, operaciones o programas y las políticas o directrices pertinentes;
- **en curso:** medidas iniciadas según lo recomendado;
- **aplicadas parcialmente:** recomendaciones que no se han aplicado plenamente, pero en las que se han adoptado medidas que respetan el propósito esencial de la recomendación;
- **no aplicables todavía:** recomendaciones que se incorporarán a los proyectos, programas en los países o programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) o normativas que aún deben diseñarse y completarse;
- **no aplicables:** recomendaciones que no se han cumplido debido al cambio de las circunstancias en el contexto de los procesos de desarrollo del país o en el contexto de gobernanza institucional del FIDA, o a otras razones;
- **pendientes de aplicación:** recomendaciones que no han podido aplicarse, y
- **no acordadas:** recomendaciones con las que la Dirección o el equipo en el país o Gobierno respectivos no están de acuerdo.

Alcance de la evaluación del PRISMA de 2024

Evaluaciones de la primera ronda de seguimiento incluidas en el PRISMA de 2024

		Evaluación a nivel institucional		EEPP		Evaluación de los resultados de proyectos		Evaluación subregional		Evaluación temática		Núm. total	% del total
		Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%		
División de Asia y el Pacífico (APR)				5	10,4 %	4	8,3 %					9	18,8 %
India	Programa de Dotación de Medios de Subsistencia Sostenibles a las Comunidades Costeras de TAMIL NADU en la Etapa Posterior al Tsunami					4	8,3 %					4	8,3 %
Indonesia	Evaluación de la estrategia y el programa en el país			5	10,4 %							5	10,4 %
División de África Oriental y Meridional (ESA)				7	14,6 %	9	18,8 %					16	33,3 %
Eswatini	Evaluación de la estrategia y el programa en el país			4	8,3 %							4	8,3 %
Malawi	Evaluación de la estrategia y el programa en el país			3	6,3 %							3	6,3 %
República Unida de Tanzania	Programa de Apoyo a la Financiación Rural, el Valor Agregado y la Infraestructura de Comercialización					5	10,4 %					5	10,4 %
Zambia	Programa de Promoción de la Productividad de los Pequeños Agricultores					4	8,3 %					4	8,3 %
División de América Latina y el Caribe (LAC)						4	8,3 %					4	8,3 %
Cuba	Proyecto de Desarrollo Rural Cooperativo en la Región Oriental (PRODECOR)					4	8,3 %					4	8,3 %
Mundial										6	12,5 %	6	12,5 %
	Evaluación temática del apoyo prestado por el FIDA a la adaptación de los pequeños agricultores al cambio climático									6	12,5 %	6	12,5 %
División del Cercano Oriente, África del Norte y Europa (NEN)				4	8,3 %							4	8,3 %
Uzbekistán	Evaluación de la estrategia y el programa en el país			4	8,3 %							4	8,3 %
División de África Occidental y Central (WCA)						4	8,3 %	5	10,4 %			9	18,8 %
Gambia	Proyecto Nacional de Fomento de la Gestión de las Tierras Agrícolas y los Recursos Hídricos					4	8,3 %					4	8,3 %
	Subregional evaluation of countries with fragile situations in IFAD-WCA. Learning from experiences of IFAD's Engagement in the G5 Sahel Countries and Northern Nigeria							5	10,4 %			5	10,4 %
Total				16	33,3 %	21	43,8 %	5	10,4 %	6	12,5 %	48	100,0 %

Evaluaciones objeto de seguimiento histórico incluidas en el PRISMA de 2024

		Evaluación a nivel institucional		EEPP		Evaluación de los resultados de proyectos		Evaluación subregional		Evaluación temática		Núm. total	% del total
		Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%		
División de Asia y el Pacífico (APR)				3	13,6 %							3	13,6 %
Pakistán	Evaluación de la estrategia y el programa en el país			3	13,6 %							3	13,6 %
División de África Oriental y Meridional (ESA)				7	31,8 %							7	31,8 %
Burundi	Evaluación de la estrategia y el programa en el país			4	18,2 %							4	18,2 %
Uganda	Evaluación de la estrategia y el programa en el país			3	13,6 %							3	13,6 %
Mundial		5	22,7 %									5	22,7 %
	Evaluación a nivel institucional del apoyo que presta el FIDA a la innovación para fomentar una agricultura en pequeña escala inclusiva y sostenible	5	22,7 %									5	22,7 %
División del Cercano Oriente, África del Norte y Europa (NEN)				4	18,2 %							4	18,2 %
Marruecos	Evaluación de la estrategia y el programa en el país			4	18,2 %							4	18,2 %
División de África Occidental y Central (WCA)				3	13,6 %							3	13,6 %
Níger	Evaluación de la estrategia y el programa en el país			3	13,6 %							3	13,6 %
Total		5	22,7 %	17	77,3 %							22	100,0 %

Recomendaciones de evaluación, por subtema

Cuadro 1

Recomendaciones de evaluación en el ámbito de la cartera que figuran en el PRISMA de 2024, clasificadas por subtema (primera ronda de seguimiento)

		EEPP		Evaluación de los resultados de proyectos		Evaluación subregional		Evaluación temática		Núm. total	% del total
		Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%		
Temas técnicos y transversales	Cambio climático							3	6,3 %	3	6,3 %
	Género (incluida la focalización en las mujeres)			1	2,1 %					1	2,1 %
	Mercados y cadenas de valor			3	6,3 %	1	2,1 %			4	8,3 %
	Gestión de los recursos naturales			1	2,1 %					1	2,1 %
	Nutrición	1	2,1 %							1	2,1 %
	Sector privado	1	2,1 %							1	2,1 %
Sostenibilidad, ampliación de escala y desarrollo de la capacidad	Sostenibilidad	1	2,1 %	3	6,3 %					4	8,3 %
	Reproducción y ampliación de escala	1	2,1 %	1	2,1 %					2	4,2 %
	Capacitación y creación de capacidad			2	4,2 %	1	2,1 %			3	6,3 %
COSOP, diseño de proyectos, estrategias	COSOP	2	4,2 %							2	4,2 %
	Diseño de proyectos	1	2,1 %	2	4,2 %					3	6,3 %
	Estrategias			3	6,3 %	1	2,1 %			4	8,3 %
Actividades no crediticias	Gestión de los conocimientos	1	2,1 %	1	2,1 %					2	4,2 %
	Actividades no crediticias					1	2,1 %	1	2,1 %	2	4,2 %
	Asociaciones							1	2,1 %	1	2,1 %
	Colaboración en el ámbito de las políticas			2	4,2 %	1	2,1 %			3	6,3 %
SyE y gestión de los proyectos	Gestión y administración de proyectos (incluida la gestión financiera)	3	6,3 %							3	6,3 %
	Seguimiento de resultados y evaluación	3	6,3 %							3	6,3 %
Focalización y participación de los beneficiarios	Focalización	1	2,1 %	1	2,1 %					2	4,2 %
	Consulta y participación de los beneficiarios y las partes interesadas			1	2,1 %					1	2,1 %
Descentralización y desarrollo organizativo	Desarrollo organizativo							1	2,1 %	1	2,1 %
	Descentralización	1	2,1 %							1	2,1 %
	Total	16	33,3 %	21	43,8 %	5	10,4 %	6	12,5 %	48	100,0 %

Cuadro 2

Recomendaciones de evaluación a nivel de la cartera incluidas en el PRISMA de 2024, clasificadas por distribución regional (primera ronda de seguimiento)

		Asia y el Pacífico		África Oriental y Meridional		América Latina y el Caribe		Mundial		Cercano Oriente, África del Norte y Europa		África Occidental y Central		Núm. total	% del total
		Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%		
Temas técnicos y transversales	Cambio climático							3	6,3 %					3	6,3 %
	Género (incluida la focalización en las mujeres)											1	2,1 %	1	2,1 %
	Mercados y cadenas de valor			1	2,1 %	1	2,1 %					2	4,2 %	4	8,3 %
	Gestión de los recursos naturales					1	2,1 %							1	2,1 %
	Nutrición			1	2,1 %									1	2,1 %
	Sector privado									1	2,1 %			1	2,1 %
Sostenibilidad, ampliación de escala y desarrollo de la capacidad	Sostenibilidad	1	2,1 %	1	2,1 %	1	2,1 %					1	2,1 %	4	8,3 %
	Reproducción y ampliación de escala	1	2,1 %	1	2,1 %									2	4,2 %
	Capacitación y creación de capacidad			2	4,2 %							1	2,1 %	3	6,3 %
COSOP, diseño de proyectos, estrategias	COSOP	1	2,1 %	1	2,1 %									2	4,2 %
	Diseño de proyectos	1	2,1 %	2	4,2 %									3	6,3 %
	Estrategias			2	4,2 %							2	4,2 %	4	8,3 %
Actividades no crediticias	Gestión de los conocimientos	1	2,1 %			1	2,1 %							2	4,2 %
	Actividades no crediticias							1	2,1 %			1	2,1 %	2	4,2 %
	Asociaciones							1	2,1 %					1	2,1 %
	Colaboración en el ámbito de las políticas	2	4,2 %									1	2,1 %	3	6,3 %
SyE y gestión de los proyectos	Gestión y administración de proyectos (incluida la gestión financiera)	1	2,1 %	2	4,2 %									3	6,3 %
	Seguimiento de resultados y evaluación	1	2,1 %	1	2,1 %					1	2,1 %			3	6,3 %
Focalización y participación de los beneficiarios	Focalización			1	2,1 %					1	2,1 %			2	4,2 %
	Consulta y participación de los beneficiarios y las partes interesadas			1	2,1 %									1	2,1 %
Descentralización y desarrollo organizativo	Descentralización									1	2,1 %			1	2,1 %
	Desarrollo organizativo							1	2,1 %					1	2,1 %
Total		9	18,8 %	16	33,3 %	4	8,3 %	6	12,5 %	4	8,3 %	9	18,8 %	48	100,0 %

Lista de las evaluaciones en el ámbito de los proyectos por fecha de entrada en vigor, de cierre y de evaluación

Proyecto	N.º de identificación del proyecto	País	Entrada en vigor	Fecha de cierre del préstamo	Fecha del informe final del proyecto	Fecha de evaluación
Proyecto de Desarrollo Rural Cooperativo en la Región Oriental	1100001677	Cuba	15/07/2014	31/03/2022	27/06/2022	Mayo de 2023
Programa de Promoción de la Productividad de los Pequeños Agricultores	1100001567	Zambia	09/12/2011	30/06/2020	12/07/2021	Mayo de 2023
Proyecto Nacional de Fomento de la Gestión de las Tierras Agrícolas y los Recursos Hídricos	1100001643	Gambia	20/12/2012	30/12/2020	14/05/2021	Octubre de 2022
Programa de Dotación de Medios de Subsistencia Sostenibles a las Comunidades Costeras de Tamil Nadu en la Etapa Posterior al Tsunami	1100001348	India	09/07/2007	31/12/2020	30/06/2021	Noviembre de 2022
Programa de Apoyo a la Financiación Rural, el Valor Agregado y la Infraestructura de Comercialización	1100001553	República Unida de Tanzania	25/02/2011	31/12/2020	31/03/2021	Septiembre de 2022